

1. Información de referencia

Modalidad y clave
Presupuestaria: 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas"

UR: Delegación Azcapotzalco

Nombre del Programa: Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco.

Año de inicio del programa: 2018

Ultimo año de operación: 2018

Antecedentes del Programa Social

Apoyo Económico a Músicos Sinfónica de Azcapotzalco es un programa social que se formó para fortalecer los procesos de integración social y sus sectores poblacionales, principalmente adultos y adultos mayores. Dicho programa convoca a músicos (mujeres y hombres de 18 a 40 años) a que participen en la Orquesta Sinfónica de Azcapotzalco como integrantes activos. Las actividades a desempeñar son conciertos y talleres en espacios públicos de Azcapotzalco en los que se refuerce y genere la convivencia y la formación musical.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercicio del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$1,272,000.00	-

Presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Local	-	-	-	-	-	-
Federal	-	-	-	-	-	-
Total						\$1,272,000.00

Consideraciones sobre el presupuesto

Se cubrió la meta con el presupuesto asignado para los Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco

3. Resultados del Programa Social

Información de su indicador a nivel Fin

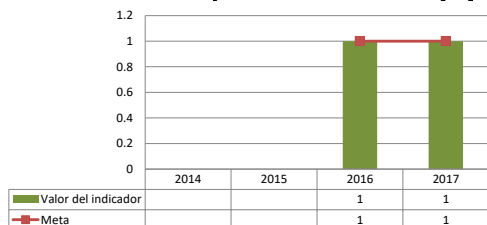
Nombre del indicador: Reporte estadístico

Descripción:	Entrega en ocho ministraciones a todos los beneficiarios del programa.		
Método de cálculo:	A todo el padrón de beneficiarios, se les hizo entrega de ocho ministraciones de un monto \$5,300.00 (cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N) para 30 músicos de la sinfónica de Azcapotzalco		
Unidad de Medida:	30 beneficiarios = 100%		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	30
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2018

Información de su indicador a nivel Propósito

Nombre del indicador: Encuesta

Descripción:	Encuesta de satisfacción		
Método de cálculo:	Se aplicó encuesta a todos los beneficiarios del programa social.		
Unidad de Medida:	100%		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	30
Sentido del indicador:	Asendente	Año de Línea Base:	2018

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito

Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito

Se cumplieron exitosamente las expectativas del Programa Social "Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco"

Resultados del Programa Social

Lograr que los recursos asignado al programa se utilicen adecuadamente y para los fines establecidos en los objetivos del programa. Los diferentes factores que participaron en el programa, establezcan mecanismos de seguimiento y control con la finalidad de que los beneficiarios continúen en la formación musical y continúe el proceso de integración social comunitaria.

4. Usuarios

Evolución de la Satisfacción de Usuarios

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
El programa está destinado para un total de 30 hombres y mujeres de la Delegación de Azcapotzalco, para el ejercicio fiscal 2018, Se alcanzó una meta de 100% del total de beneficiados	Se asignó un presupuesto de \$1'272,000.00 Lo que equivale a un monto unitario por persona beneficiada de hasta \$5, 300 Este recurso asignado es único y anual.

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas
5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones previas

El programa social "Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco" en 2018 fue parte la Intervención R4/2018, clave 13, de la contraloría interna del órgano político administrativo en Azcapotzalco

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
Apoyo económico a músicos de la sinfónica de Azcapotzalco.	Alcaldía	Realizar actividades y desarrollar programas sociales que fomenten el desarrollo comunitario, eleven la calidad de vida de las y los habitantes e incrementen la participación y convivencia de la comunidad.	Dicho programa convoca a músicos (mujeres y hombres de 18 a 40 años) a que participen en la Orquesta Sinfónica de Azcapotzalco como integrantes activos. Las actividades a desempeñar son conciertos y talleres en espacios públicos de Azcapotzalco	Se indica que, tal y como lo establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, la Evaluación Externa del programa social será realizada de manera exclusiva e independiente por el consejo de evaluación del Desarrollo Social de Distrito Federal	N/A	N/A	La Alcaldía Azcapotzalco por medio del Programa Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica, buscaba promover y garantizar el acceso y goce de los derechos culturales, el desarrollo humano, promover la cultura y procesos de integración y convivencia comunitaria.

Conclusiones
7. Conclusiones

De acuerdo a los objetivos generales y específicos de las metas físicas logramos cubrir el objetivo beneficiando a la población a la que va dirigida el programa social.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=761>

8. Padrón de Beneficiarios
9. Datos de Contacto

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	Subdirección de Cultura	53527518		cultura@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Área de Evaluación del Programa	Subdirección de Cultura	53527518		cultura@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemail.com